RESOLUCION N° 478

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 183/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES - AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PLAN FINANCIERO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA GUARDIAN S.A.

Asunción, 27 de marzo de 2012

VISTO: La Nota U.O.C. Nº 672/2012, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 183/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES - AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PLAN FINANCIERO**, y la adjudicación a favor de la **EMPRESA GUARDIAN S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 6 de marzo de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 15 de marzo de 2012, recomienda la adjudicación a favor de la **EMPRESA GUARDIAN S.A.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 228.123.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

RESOLUCION N° ....478....

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 183/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES - AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PLAN FINANCIERO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA GUARDIAN S.A.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 183/2011, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES - AD REFERENDUM A LA APROBACION DEL PLAN FINANCIERO,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA GUARDIAN S.A.**, por un monto mínimo de guaraníes dos mil quinientos veinte millones (Gs. 2.520.000.000), IVA Incluido, hasta un monto máximo de guaraníes cinco mil cuarenta millones (Gs. 5.040.000.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

GUSTAVO L. GIMÉNEZ MACCHI
Jefe de Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

CPB/az.